



Presentaron el protocolo Antonio Tejero, por Educación, Ceciliano Franco, por Sanidad, y Luís González, por la Federación de Diabéticos.

## Sanidad y Educación hacen un protocolo conjunto contra la diabetes en la escuela

Entre otras novedades, contempla la elaboración de un plan personalizado para cada niño con diabetes en los colegios, y establece la figura del “enfermero referente en diabetes”

SALUD EXTREMADURA  
MÉRIDA

Las consejerías de Sanidad y Educación de la Junta de Extremadura presentaron el pasado 19 de enero en Mérida un nuevo protocolo de actuación por el que se regirá la atención a los niños y adolescentes con diabetes en los centros escolares de la región. En opinión del coordinador del trabajo, Eulalio Ruiz, el protocolo extremeño es el más completo y ambicioso de los que se han puesto en marcha hasta ahora en España, porque además de asegurar el control de la enfermedad aborda materias como la formación del profesorado o la promoción de hábitos saludables en los colegios.

El documento suscrito por ambas consejerías contempla todas las situaciones que pueden darse en un centro educativo al que asistan alumnos con diabetes, y delimita las funciones que corresponden en cada caso al personal docente, a los sanitarios, y a los restantes agentes implicados –alumnos, padres, asociaciones, etc-.

El protocolo, publicado en un libro de casi 100 páginas, establece la figura del “enfermero referente en diabetes” en cada zona de salud, que deberá ocuparse entre otras cosas de la atención sanitaria descrita en el documento, de coordinarse con los colegios, o de llevar un registro de los niños que padecen diabetes en cada uno de ellos. También contempla que cada centro escolar “puede

designar [...] a un profesional voluntario” –docente– como referente en diabetes, que sería el encargado de la coordinación con el enfermero correspondiente del centro de salud, y de supervisar el cumplimiento de las medidas que establece el protocolo dentro del colegio.

Una de las principales novedades que contempla este procedimiento de actuación es la elaboración de un plan personalizado de cuidados para cada niño con diabetes en los centros educativos, un documento que será cumplimentado por el enfermero de referencia y que debe contener, entre otros datos, las pautas a seguir para la realización de controles de glucosa, la administración de insulina u otros medicamentos, las comidas, las actividades deportivas o los viajes con el colegio. También se crea una “Cartilla del alumno con diabetes”, en la que profesores y padres deben anotar las incidencias que se produzcan para un mejor control de la enfermedad, y que servirá como instrumento de comunicación entre el personal del centro educativo, los padres y el enfermero de referencia.

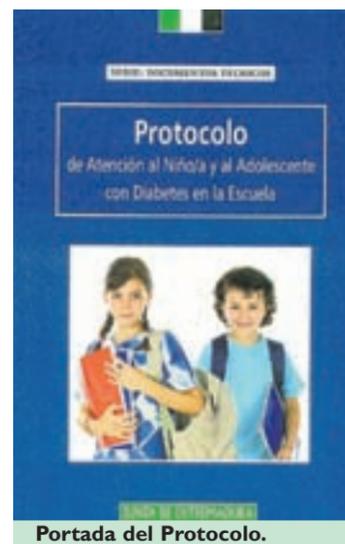
El protocolo fue presentado en rueda de prensa por el director general de Calidad y Equidad Educativas, Antonio Tejero, el presidente de la Federación de Diabéticos de Extremadura, Luís González, y el director-gerente del Servicio Extremeño de Salud, Ceciliano Franco, quien explicó que el nuevo protocolo tiene como

objetivos, además de mejorar el control de la enfermedad, formar a los docentes en esa materia y favorecer la plena integración de los niños que la padecen.

Según estimaciones del SES, en Extremadura hay unas 100.000 personas con diabetes, aunque sólo unas 70.000 han sido diagnosticadas. De ellas, aproximadamente 7.000 son niños y adolescentes que padecen diabetes mellitus tipo 1, una variante de la enfermedad que suele darse en edades tempranas y que causa una deficiencia absoluta de insulina.

La puesta en práctica del protocolo se iniciará a partir del próximo mes de abril, con el envío a todos los centros educativos de una circular conjunta de ambas consejerías, que acompañará al protocolo y el material divulgativo editado para darlo a conocer, y la distribución de frigoríficos a los colegios para la conservación de la insulina. Durante los últimos meses ya se han realizado varias acciones formativas para preparar a maestros y sanitarios para la aplicación del procedimiento, que han formado a unos 25 profesionales de enfermería y a más de 60 docentes en los Centros de Profesores y Recursos de Navalmoral, Trujillo, Mérida y Jerez de los Caballeros.

La elaboración del protocolo ha supuesto un trabajo de casi dos años que se inició a petición de las asociaciones de diabéticos, sociedades científicas y docentes que participan en



Portada del Protocolo.

actividades de educación para la salud, desarrollado por un grupo de trabajo técnico formado por más de veinte profesionales de la sanidad, la educación y otras disciplinas, que ha sido coordinado por Eulalio Ruiz Muñoz, médico de la Dirección General de Salud Pública del SES.

Para Ruiz Muñoz, el protocolo extremeño es el más avanzado de los que se han puesto en marcha en España. Cataluña y Baleares ya cuentan con herramientas para el abordaje de la diabetes en la escuela, pero se centran exclusivamente en lo asistencial, y consisten básicamente en la aportación de fondos de Sanidad para que los colegios reciban ese servicio. El protocolo está disponible en formato PDF en la edición digital de Salud Extremadura (<http://periodicos.saludextremadura.com/>).

### GASTO FARMACIA

#### El SES centraliza las compras de medicamentos para todos los hospitales

JUNTA AL DÍA/S.E.  
MÉRIDA

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura autorizó el pasado 10 de febrero al Servicio Extremeño de Salud para contratar, mediante procedimiento abierto, la adquisición de los medicamentos de uso hospitalario, con un contrato que tendrá una vigencia de dos años y para el que se ha estipulado un presupuesto de algo más de 92,3 millones de euros.

El SES centralizará así la adquisición de los medicamentos con el objetivo de racionalizar las compras y homogenizarlas para todos los hospitales públicos de la región. La contratación de los suministros de medicamentos de uso hospitalario de manera centralizada forma parte de la política que la Junta de Extremadura, así como las demás administraciones estatal y autonómicas, están llevando a cabo para reducir la factura de medicamentos sin merma en la calidad de las prestaciones sanitarias.

### e-ADMINISTRACIÓN

#### Los trabajadores de Llerena-Zafra podrán gestionar asuntos de personal por correo electrónico

SALUD EXTREMADURA  
LLERENA

El Área de Llerena-Zafra ha anunciado la puesta en servicio de la dirección de correo [rrhh.llerena@ses.juntaextremadura.net](mailto:rrhh.llerena@ses.juntaextremadura.net), una herramienta que podrán utilizar sus trabajadores como vía alternativa de comunicación para la gestión de cualquier asunto de su interés que precise de una respuesta por parte de la Administración.

Entre otras gestiones, los trabajadores podrán usar ese correo para solicitar certificaciones, pedir aclaraciones de nóminas, efectuar consultas sobre bolsa y contratos, plantear dudas sobre promoción interna temporal y concursos de traslado intrahospitalarios, solicitar aclaraciones sobre régimen de vacaciones, permisos y licencias, o plantear quejas, reclamaciones y sugerencias.